



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós, a través de la Plataforma Google Meet, se reunieron los servidores públicos: Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo; Lcdo. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Coordinador de Control Interno; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas; M. en A. Claudio Calderón Maldonado, Director Administrativo; Ing. Jorge Luis Mejía Caballero, Titular del Órgano Interno de Control y Lcdo. Alejandro de Jesús Mora Castillo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo; de conformidad con la convocatoria emitida por el C. Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico, Lcdo. Omar Govea Hernández, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten en las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve, y en los artículos 14 fracción III, 16 y 17 el Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría y, con la finalidad de reinstalar el **COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**. Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida y Exposición de Motivos
2. Lista de Asistencia, Declaración de Quórum Legal e Inicio de la Sesión
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional
5. Presentación del Objeto y Objetivos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional
6. Toma de Protesta del Comité de Control y Desempeño Institucional
7. Calendario de Sesiones 2023
8. Clausura de la Sesión



1. BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo, hace uso de la voz para dar la más cordial bienvenida a los participantes de esta sesión y agradecerles su participación, además de explicar que el motivo de la reunión es para reinstalar el Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo, toda vez que conforme al Artículo 39 de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo,

los Titulares de las Instituciones deben de instalar dicho Comité, el cual se registrá por los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo.

2. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.

En uso de la voz, el Lcdo. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Coordinador de Control Interno, procede a la lectura de la lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente Acta, por lo que se declara la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión conforme a la orden de día por aprobarse.

Siendo las doce horas con quince minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, el Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo, declaró formalmente instalados y abiertos los trabajos de la Sesión de Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, Lcdo. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Coordinador de Control Interno, dió lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión.

4. REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

El Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo, da la palabra al Mtro. José Miguel de Luna Reyes, Director de Fomento a la Inversión, y Auxiliar de Control Interno, quien procede a informar la reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo como un Órgano Colegiado dentro de esta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a lo establecido al Artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. El COCODI queda integrado de la siguiente manera:



Integración del Comité de Control y Desempeño institucional de la Secretaría de Turismo		
Presidente	Lcdo. Bernardo Cueto Riestra	Secretario de Turismo
Secretario Técnico	Lcdo. Omar Govea Hernández	Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico de la SEDETUR
Vocal	Mtro. Jesús Ricardo Alaya Ramírez	Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN
Vocal	M. en A. Claudio Calderón Maldonado	Director Administrativo de la SEDETUR
Vocal	Ing. Jorge Luis Mejía Caballero	Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo
Vocal	Lcdo. Alejandro de Jesús Mora Castillo	Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo de la SEDETUR

El Mtro. José Miguel de Luna Reyes, Director de Fomento a la Inversión, y Auxiliar de Control Interno, conforme a los Artículos 8, 9 y 10 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, hace del conocimiento de los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará sólo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a la Secretaría de Turismo, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción. Sólo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizada por el Presidente.
- El Presidente del "COCODI" será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno; el Secretario Técnico por su ausencia será suplido por el Auxiliar de Control Interno. Los demás integrantes del "COCODI" podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.

El "COCODI" y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, mismos que les fueron enviados vía correo electrónico con anterioridad, dándose por enterados de los mismos.





En General, el funcionamiento del "COCODI" será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado, y en apego a las Normas Generales de Control Interno de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

5. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO.

El Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo, da la palabra al Mtro. José Miguel de Luna Reyes, Director de Fomento a la Inversión, y Auxiliar de Control Interno, quien da lectura al objetivo y objetivos del Comité de Control y Desempeño Institucional "COCODI".

El Comité de Control y Desempeño Institucional tiene como objeto coordinar la administración de Riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

Sus objetivos son:

- I. *Definir, establecer e implementar de manera eficiente y eficaz controles y actividades de control para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales;*
- II. *Contribuir a la administración de riesgos, dando prioridad a los riesgos de atención inmediata, así como aquellos derivados de posibles actos de corrupción;*
- III. *Dar seguimiento de forma sistémica, permanente y oportuna al Sistema de Control, mediante informes y sistemas de información, así como proponer acciones de mejora;*
- IV. *Fortalecer, validar y dar seguimiento a los Programas de Trabajo de Control Interno y al Programa de Ética e Integridad, así como conocer y responder a los informes de avance;*
- V. *Analizar el cumplimiento de programas presupuestarios, su comportamiento financiero y el logro de los objetivos y metas de los mismos;*
- VI. *Establecer acciones para atender debilidades de control derivadas del resultado de auditorías, inspecciones, quejas, denuncias y otras observaciones determinadas por instancias de fiscalización;*
- VII. *Fortalecer y validar el proyecto de informe anual de la Institución, y*
- VIII. *Promover acciones transversales en la Administración Pública que fortalezcan el Sistema de Control.*

6. TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas con veintisiete minutos, el Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, toma protesta de los integrantes de "COCODI" de la Secretaría de Turismo.

"Es un honor para mí, como Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Turismo, con la ratificación y compromiso hacia las tareas que cada uno desempeña, y la certeza de que sabrán representar dignamente sus cargos públicos honoríficos en apego a las Normas y Lineamientos que se emitan en materia de Control Interno en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, el Sistema Nacional de Fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, preguntarles:

¿Protestan, como integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional, cumplir con sus obligaciones que buscan principalmente prevenir la corrupción, así como la eficiencia y eficacia de la gestión de la Secretaría de Turismo?

Los integrantes responden: "Sí Protesto"

Estoy seguro de que así lo harán y sin duda obtendrán el reconocimiento de la sociedad. Muchas gracias."

7. CALENDARIO DE SESIONES 2023

En uso de la voz, Lcdo. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Coordinador de Control Interno, dio lectura al calendario de las sesiones programadas para el 2023, mismo que fue aprobado por unanimidad por los asistentes a la reunión, quedando de la siguiente manera:

Sesión 1: Viernes 20 de enero

Sesión 2: Viernes 14 de abril

Sesión 3: Viernes 14 de julio

Sesión 4: Viernes 13 de octubre


8. CLAUSURA DE LA SESIÓN Y FIRMA.

Se informa que una vez reinstalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y alcance de sus 06 fojas, los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.

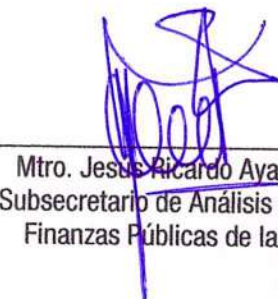


INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

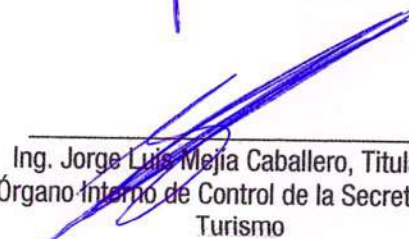

Lcdo. Bernardo Cueto Riestra, Secretario de Turismo
Presidente

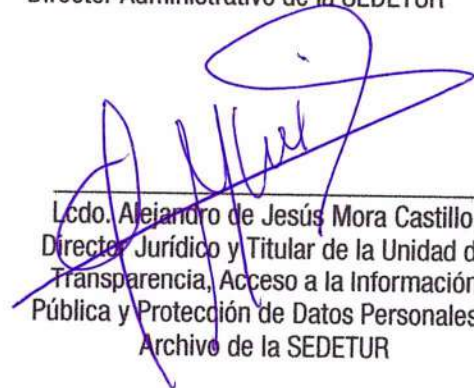

Lcdo. Omar Govea Hernández, Subsecretario de Planeación y Desarrollo Turístico y Coordinador de Control Interno
Secretario Técnico

VOCALES


Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN


M. en A. Claudio Calderón Maldonado, Director Administrativo de la SEDETUR


Ing. Jorge Luis Mejía Caballero, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Turismo


Lcdo. Alejandro de Jesús Mora Castillo, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo de la SEDETUR

TESTIGOS


Mtro. José Miguel de Luna Reyes, Director de Fomento a la Inversión de la SEDETUR


Lic. Gustavo Góngora Silva, Jefe del Departamento de Inversión Turística de la SEDETUR